



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0040448/2019

VISTO:

La propuesta de seminario electivo no permanente presentada por María Marta Arce -DNI 27.052.836- denominada "Formas y usos de los síntomas contemporáneos. Perspectiva: Clínica Psicoanalítica Lacaniana" para ser dictada en el ciclo lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta mencionada fue evaluada por la Comisión designada por la RHCD 137/19 para el área temática "Diagnósticos, patologías actuales y patologización", integrada por los/as profesores/as Leonardo Medrano, Claudia Huergo y Alejandro Rostagnotto.

Que la Comisión evaluadora emitió un Acta, obrante de fs. 42 a 45, en la cual rechaza la propuesta presentada.

Que Secretaría Académica comunica el Acta de Evaluación a la Prof. Arce, según consta a fs. 46.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No aprobar la propuesta de seminario electivo no permanente presentado por María Marta Arce -DNI 27.052.836- denominada "Formas y usos de los síntomas contemporáneos. Perspectiva: Clínica Psicoanalítica Lacaniana" para ser dictada en el ciclo lectivo 2020.

ARTÍCULO 2º: Se sugiere tener en cuenta el Informe elevado por la Comisión Evaluadora para futuras presentaciones.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

